En sesión celebrada el día 30 de junio de 2021, la Comisión de Desarrollo Económico y Empresarial de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a requerir al Gobierno de España que detenga la implantación del Etiquetado Nutricional Frontal NutriScore hasta que la Unión Europea apruebe un etiquetado armonizado y común para todos los países, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 82 de 18 de junio de 2021.

Pamplona, 1 de julio de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias